

# PROPUESTAS DE POLÍTICA SOCIAL ENFOCADA A LOS ADULTOS MAYORES\*

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

### PROBLEMÁTICA

#### 1.- Envejecimiento demográfico

El siglo XXI, muestra un significativo aumento de la esperanza de vida de las personas mayores de 60 años; en nuestro país, se duplicó de los años 30 a los 90, alcanzando en este año, una cifra de 3.1 millones de personas de 65 años y más. Se estima de acuerdo a estudios estadísticos, que para el año 2030 se quintuplicará este sector de la población llegando esta cifra a 15.2 millones de adultos mayores.

Esta situación traerá como consecuencia que lo que se consideraba como grupo minoritario, en pocos años se convertirá en un sector mayoritario del país, que demande la adecuación de políticas públicas para su atención y mantenimiento de su calidad de vida.

El sector de asistencia social tendrá que enfocarse a mejorar las condiciones de vida de este sector de la población que vayan desde cambios en la comunidad, en los servicios, en la oferta de bienes y en la forma en que los programas sociales, económicos e incluso políticos se adapten a estas nuevas condiciones de la población.

En México, al igual que en otros países, el sector de la población envejecida, es el que tiene una mayor tasa de crecimiento; sin embargo, en nuestro país, ese crecimiento se ha dado de una manera acelerada, sin previsión ni planeación, lo que implica que un país en desarrollo como el nuestro no ha tenido tiempo para construir y adaptar los sistemas económicos, sociales, de organización política y administrativa, de salud, de seguridad y asistencia social; mucho menos de investigación, planeación y prevención, adaptados a las circunstancias de un proceso tan rápido, lo que limita la acumulación de recursos que se requieren para alcanzar el desarrollo.

Roberto Ham Chande menciona que “La sociedad mexicana envejecerá sin que tenga los niveles adecuados de desarrollo para hacerle frente”

#### 2.- Surgimiento de la Cuarta Edad

El término de tercera edad, hace alusión a aquella etapa que ha superado la juventud y la edad adulta; y se identifica con la idea de una edad avanzada que

---

\* Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE SOCIAL, A.C. Dirección: Hilario Pérez de León No. 80; Col. Héroes de Chapultepec; C.P. 03440, Del. Benito Juárez, México, D.F. Tels.: (55) 5590-8754; (55) 5579-7413. Correo e: [incidesocialac@yahoo.com.mx](mailto:incidesocialac@yahoo.com.mx).

va desde los 65 a los 74 años, en donde todavía se encuentra un periodo con oportunidades para una vida en condiciones aceptables de funcionalidad y salud. Lo que se denomina la cuarta edad, va de los 75 años en adelante y en esta etapa la población sufre pérdidas de capacidades para el desarrollo de su vida cotidiana; presenta un mayor porcentaje de enfermedades crónicas degenerativas y una dependencia para su sostenimiento y cuidado. Por lo que es de suponerse que este último grupo requerirá servicios y cuidados específicos propios de la cuarta edad. Aún cuando representa la última parte del ciclo de la vida, y en la etapa donde se presentan un mayor número de problemas, de salud, dependencia, cuidado, es en éstos aspectos donde deberán enfocarse los programas y políticas específicas de atención, evaluación y estudio, de las necesidades que se requiere atender.

Con el descenso de las tasas de fecundidad y mortalidad, las proyecciones estadísticas pronostican que para el 2030 habrá más de 15 millones de adultos mayores, en donde la tercera edad representada por personas de 65 a 74 años será equivalente al 60% y corresponderá el 40% a la cuarta edad que irá de los 75 años en adelante.

### **3.- Feminización de la vejez**

Los datos estadísticos del INEGI muestran como resultado una mayor supervivencia femenina en edades avanzadas, lo que da lugar a identificar que gran parte de los problemas de envejecimiento es una condición particularmente femenina.

Es en el grupo de mujeres adultas mayores donde se acentúan las cifras de analfabetismo, menor escolaridad, falta de seguridad social, bajas probabilidades de pensiones y jubilaciones y una gran dependencia económica y psicoafectiva hacia familiares.

Las mujeres tienen más desventajas económicas y sociales pues su nivel de educación es más bajo, han sido dependientes de otras personas para el ingreso familiar y no tienen otros medios de subsistencia o acceso a sistemas de seguridad social. Por cada 100 hombres mayores de 60 años, hay más de 120 mujeres.

Esta situación refiere directamente al tipo de servicios y requerimientos en materia de atención integral en la óptica de género, que tendrán que aplicarse a este sector de la población.

### **4.- Relaciones familiares y reconocimiento social**

Según datos del INAPAM solo el 25% de los adultos mayores cuentan con recursos suficientes para enfrentar la vejez, el 75% es vulnerable económicamente y el 80% no tiene ningún tipo de pensión. Alrededor del 90% vive con sus familiares.

Los cambios en las familias están haciendo cada vez más difícil la atención de los adultos mayores, las familias extendidas se están convirtiendo en familias nucleares, en donde la presencia de un miembro con necesidades específicas que

requiere de una mayor atención y cuidados, es más visible y representa una mayor carga.

Los roles de los miembros de las familias que requieren se inserten -cada vez a menor edad- al mercado laboral, genera que la convivencia se cada vez menor y la transmisión de valores y saberes familiares se diluya por la falta de tiempo para la convivencia y comunicación intergeneracional.

La falta de acceso a vivienda hace que las familias aprovechen los espacios de aquellos que las tenían -propia o en renta- incrementando la coexistencia de cuatro o más generaciones en ellas.

Actualmente las viviendas son más pequeñas y no cuentan con espacios para la recreación esparcimiento y convivencia, esta situación genera el aislamiento por inseguridad, enfermedad o diferencia de edades de los adultos mayores ante los propios integrantes de su familia o su comunidad.

Las enfermedades mentales tienen que ver con la exclusión familiar y comunitaria, asimismo, los problemas crónico degenerativos y de postración, cuyos tratamientos son costosos y de largo tiempo, no tienen salidas en esquemas de asistencia social y son las propias familias, quienes tienen que asumir las repercusiones de la falta de políticas públicas en esta materia.

Ante la insuficiencia de la seguridad social y las limitaciones de los sistemas de salud, el mayor peso, responsabilidad y costo de las incapacidades de la vejez recaen en los integrantes de las familias, principalmente mujeres jóvenes, que ven frustradas sus expectativas de vida al tener que destinar su tiempo al cuidado de los adultos mayores, lo que implica sufrimiento y cargas emocionales de frustración y resentimiento e incluso, desventajas socioeconómicas que repercuten en la economía familiar.

## **PROPUESTAS**

### **1.- Educación hacia la cultura de la vejez**

Desarrollar y difundir (mediante educación formal e informal) modelos de cuidado personal que impacten en la modificación de conductas a temprana edad (infancia, juventud y adultez) de situaciones que traen como consecuencia un deterioro acelerado en la vejez. Como ejemplo se menciona el uso adecuado de aparatos electrónicos que afectan la vista y el oído; mobiliario ergonómico que permitan posturas adecuadas durante el estudio o trabajo; alimentación balanceada desde temprana edad, hábitos de higiene personal y de prevención de enfermedades, uso correcto de zapatos y prendas de vestir, entre otros muchos ejemplos.

### **2.- Envejecimiento saludable**

Desarrollar programas de salud preventiva para adultos mayores encaminadas a conductas saludables de alimentación, higiene personal, ejercicio físico, asistencia

periódica a revisiones médicas para la detección temprana de padecimientos agudos y crónico degenerativos, uso adecuado de medicamentos e incorporación de mecanismos de atención en salud mental y apoyo psicológico.

### **3.- Líneas de atención telefónica gratuita**

Desarrollar sistemas de información y orientación gratuita de atención integral, mediante líneas telefónicas de consulta y canalización de servicios, que proporcionen información, atención, ofrecimiento de servicios de salud, medicina preventiva, alimentación; apoyo psicológico especializado y confidencial; actividades socioculturales, de esparcimiento o entretenimiento entre pares; atención jurídica especializada; atención a situaciones de violencia, abandono o maltrato y promoción de derechos de los adultos mayores.

### **4.- Creación de empresas de proximidad**

Proporcionar y promover fondos para Empresas de Proximidad con recursos destinadas a las PYMES, enfocadas al cuidado, atención y multiservicios integrales para adultos mayores, que vayan desde el acompañamiento para la realización de servicios (bancos, compras, pagos, trámites), acciones relacionadas con la higiene y arreglo personal; limpieza y mantenimiento del hogar; apoyo en transporte, entrega de despensas, medicamentos y bienes necesarios; alimentos específicos para este sector de la población; acondicionamiento físico y acciones de acompañamiento recreación y esparcimiento destinados específicamente para adultos mayores.

### **5.- Desarrollo de indicadores**

Establecer un sistema de indicadores mediante investigaciones permanentes, levantamiento de registros y bases de datos, que permita tener conocimiento específico de las necesidades de este sector de la población, identificados por rangos de edad, sexo, características de salud, ubicación geográfica, escolaridad, entre muchos otros rubros y que permitan dirigir las políticas públicas con sistemas claros de planeación, evaluación y seguimiento, con una visión integral de las dependencias del sector público y a niveles federal, estatal y municipal.